

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3136 1989-SIT, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 1989-SIT, S.A., a celebrar en el domicilio social sito en c/ Major, n.º 150, bajos, de Sabadell, el día 11 de agosto de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de agosto de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, relativas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, y la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Compañía, durante el curso del referido ejercicio social.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reección del actual Administrador único de la Sociedad, por un plazo de seis años, según lo dispuesto en el artículo 12, letra A), de los Estatutos sociales.

Segundo.- Aprobación de la creación de una página web corporativa, conforme al artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Se recuerda a los Señores Accionistas conforme a lo regulado en el artículo 179 del mismo texto legal, el derecho de asistencia que tiene todos los accionistas a la Junta convocada. Aviso. Se avisa a los Sres. Accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Sabadell, 15 de junio de 2020.- El Administrador único, Juan Carlos Rodríguez López.

ID: A200025692-1